MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 2212 /

TEMUCO, 22 NOV. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 10.11.2017, presentada por Comercial Agrícola, Ganadera Y Forestal Huichahue Limitada.

2.- El contrato de Compra y Venta de la patente de fecha 13 de Octubre de 2017, entre don Roberto Felipe Martinez Kiekebush y Comercial Agrícola, Ganadera y Forestal Huichahue Ltda.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 01 de Enero de 2016, don Roberto Felipe Martinez Kiekebush y Comercial Agrícola, Ganadera y Forestal Huichahue Ltda.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-12799
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: VENTA DE HUEVOS
Código Actividad	: 522.090
Dirección Comercial	: AVDA. PEDRO DE VALDIVIA 0661
Nombre del Comprador	: COMERCIAL AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL HUICHAHUE LIMITADA
RUT Comprador	: 76.507.907-1
Dirección Particular	: PEDRO DE VALDIVIA N° 0661. TEMUCO
Nombre del Rep. Legal	: MARTINEZ KIEKEBUSCH ROBERTO FELIPE
Rut Rep. Legal	:
Nombre del Vendedor	: MARTINEZ KIEKEBUSCH ROBERTO FELIPE
Rut del Vendedor	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 10.11.2017
Transferencia Nº	: 140
Fecha	: 10.11.2017

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/xca
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1407564